

Guayaquil, 1 de junio del 2017

Señores

Accionistas de ALFARO S A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad. -

En mi calidad de **GERENTE** de la Compañía **ALFARO S A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** Empresa dedicada a **ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OF**; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico del año **2016**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

Detallo a continuación el Informe Anual del año **2016** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el Ejercicio Económico año **2016**.

1. La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Ha cumplido con **las disposiciones de la Junta General y el Directorio**.
3. No se han suscitado **hechos extraordinarios en el ámbito, laboral y legal**, durante el ejercicio materia del informe. Y resalta que la compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).
4. La **situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2016 y los resultados anuales**, están reflejados en los Estados Financieros y presentan cifras razonables.
5. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para **sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada** a las cuentas de reservas.
6. Así mismo, **recomiendo a la Junta General** continuar con la implementación de políticas para la comercialización efectiva de nuestros productos y así continuar con el crecimiento y desarrollo del negocio.
7. La compañía, **ALFARO S A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** ha registrado de manera correcta su nombre en la Superintendencia de Compañías y **ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor**.

He realizado presente informe anual del año **2016**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,



Franco Palacios Juan Carlos Antonio
Gerente General